El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 24 de Abril de 1903. N.º 6537

ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES

CANDIDATURA REPUBLICANA
POR MENORCA

Don Rafael Prieto y Caules

Todo el que se precie de republicano, debe votar la anterior candidatura sin que sirva de excusa el no haber lucha, pues la obligación de todo demócrata es votar, y sinó no llamarse tal.

SECCIÓN POITICA

DISCURSO

pronunciado por Salmerón la mañana del domingo último ante veinte y dos mil republicanos reunidos en la nueva plaza de toros en Barcelona.

Republicanos de Barcelona:

El acto que realizamos al presente corresponde al desperezo de las fuerzas vivas de la nación española; puede infundir soberano aliento lo mismo á aquellos que en las capas ínfimas de nuestra organización social arrancan la riqueza del seno de la tierra y la transforman por las aplicaciones que la ciencia dicta en los talleres y en las fábricas, que á aquellos que formando la fuerza de la tradición social han ido elaborando aspiraciones y disfrutan en paz del medio social en que todavía aparece encarnado el capital, pero que no tienen participación directa ni en los desastres que han caído sobre el Estado, ni en la degradación social en que nuestra patria se abisma bajo la torpe dirección de los gobiernos incapaces de concebir ideas redentoras y faltos de voluntad para llevarlas á la práctica con que se dignifica y engrandece á los pueblos; fuerzas por igual en que vienen á confundirse todos los elementos de la vida social, pueden confiar en que nosotros, los republicanos, representamos energías sociales capacitadas para el gobierno de España, dispuestas al servicio de nobles y generosos ideales en que se inspira una obra definitiva de progreso y de paz social sobre la ruina de la monarquía que se ha hecho incompatible hasta con el sosiego público. (Aplausos.)

Esta candidatura que ha traído la comisión organizadora de las fuerzas republicanas y de los elementos obreros de esta espléndida capital de Cataluña, ha traído á un feliz concierto esta acabada representación. Todos ellos son prenda segura de que hemos de recoger todas las inspiraciones de los elementos vivos de la sociedad española y que todos estamos á la par comprometidos en dar á esta gran concentración de fuerzas todo el espíritu gubernamental, todo el sentido vigoroso de orden que se encarna en el progreso para que España pueda seguir la corriente de los pueblos civilizados, incompatible con las inspiraciones del clericalismo. (Aplausos).

No es por eso esta candidatura una mera representación republicana, es algo más, tiene mayor trascendencia: es una candidatura de la libertad contra la reacción. Es una candidatura de nobles, de generosos, de altísimos sentimientos patrióticos, contra aquellos torpes que quisieran producir excisión en el seno de la sagrada patria española. (Bien.) Y es, sobre todo por lo que importa para el progreso normal y pacífico de una sociedad moderna, una candidatura en la cual ha encarnado ya y podrá dar fecundo fruto la inspiración de la clase obrera en la representación política del partido republicano. (Aplausos.)

Toda obra en la cual hay que destruir como exigencia previa, para edificar después, dejando en condiciones indispensables sin las cuales no puede venir la explosión de la fuerza que destruye lo caduco y el impulso de la energía capaz de erigir las nuevas fuerzas sociales, elevándolas á la cima del Estado, es imposible sin incurrir de una parte el odio á lo caduco, á lo corrompido, á lo que degrada, y de otra al amor sagrado, sacratísimo á lo que enaltece, á lo que dignifica, á lo que puede procurar la redención de la patria. (Aplausos.)

Inspirémonos todos los republicanos en odio cien veces sagrado á la monarquía, en amor presto á toda abnegación, á todo sacrificio á la causa de la República. (Aplausos.)

Mas como nosotros, como nosotros los republicanos, no somos unos concupiscentes del poder, sino que batallamos por la defensa del Derecho y estamos dispuestos á hacer que de todas suertes se afirme; cuando llegue la hora por todos anhelada, por el país ansiosamente esperada, de que se instaure la República, no podrá haber entre nosotros vencederos ni vencidos: habrá solo un cuerpo social, unificado bajo la égida del Derecho, dirigido por quienes solo sientan las inspiraciones de la Justicia. (Muy bien; aplausos.)

En la hora que corre; después de aquel desdichado advenimiento de la Restauración, los Gobiernos que en España se han sucedido no han sido Gobiernos ni del pueblo ni para el pueblo; han sido Gobiernos contra el pueblo español, para servir á la monarquía. No han sido Gobiernos para el pueblo, porque han sido Gobiernos de la oligarquía que ha erigido este monstruoso tumor del caciquismo, cuyas raíces están en el alcázar del poder supremo y cuyas ramificaciones se extienden á la última tristísima aldea del territorio nacional. (Aplausos.) Los que en la última aldea sientan los efectos del caciquismo no deben pensar solo en protestar contra el cacique: piensen que este cacique no existiría si no hubiese un Rey en el trono de España. (Aplausos prolongados.)

Con esta corriente de odio y de protesta á todo el régimen existente, con este fecundo, sacratísimo amor, hacia la redención de España, hacia la dignificación del ciudadano, hacia el desarrollo libérrimo de todas las energías sociales, luchamos por la República porque ella reintegrará á todos en su cualidad de ciudadanos y ella enaltecerá la representación de nuestra querida patria. (Aplausos).

Pero hemos de pensar, ciudadanos, en que si la obra está hecha en el seno de la conciencia, y allá en el fondo de la intimidad del alma, los propios Gobernantes están persuadidos de que con la República pueden tener remedios los males de España, que son de todo punto imposibles ni de subsanar, ni de corregir siquiera, bajo el régimen monárquico, se necesita, para que llegue la República á implantarse en nuestro pueblo, que aquella fuerza de inercia que con la vida de la sociedad representa la constitución de un sistema que se consolida y en que se cristalizan todos los impulsos que de la tradición vienen, se necesita fuerza eficiente para remover esta inercia, para destruir este sistema. Y la fuerza de inercia no se removerá en España mientras no se identifiquen las instituciones populares con el brazo que España erige en institución armada para la defensa del honor y de la integridad nacional, para el amparo de las aspiraciones populares en el seno interior de la patria. (Aplausos).

Necesitamos pensar ahora y en todo momento en que sin esta identificación del pueblo con las instituciones armadas, llegaría España al último término del desastre: tras de la derrota la abyección, y serían impotentes nuestros esfuerzos porque no cabe ciertamente redimir á un pueblo en la hora que corre sin que lleguen á una conjunción todas las energías sociales y señaladamente aquellas que tienen la fuerza eficiente en sus manos.

El ejército es parte sagrada de la patria; es carne de nuestra carne, sangre de nuestras propias venas, y cuando el ejército llegue á apercibirse, como comienza á hacerlo en la hora que corre, de que de una parte está la exigencia apremiante de la trasformación de las instituciones y vivos anhelos de la nación española y de otra parte los intereses, siempre transitorios, de una representación magestática, que se encarna en el ministerio y que llega á ser un obstáculo para el libre desenvolvimiento de las fuerzas sociales, y más todavía que ésto, para las instituciones armadas, la causa de que se haya abatido la bandera española sin haberle prestado el holocausto y honor que nuestras tradicionales glorias demandaran, el ejército se encontrará ante este dilema: la Patria ó el Rey. (Aplausos). Yo no vacilo ¡qué ha de vacilar! en creer que cuando este dilema resulte patente, cuando el ejército lo sienta, el ejército se decidirá por la Patria contra el Rey. (Muy bien; Grandes aplausos).

Y bastará para ello, bastará para ello, que dejen que se desenvuelvan expontánea y libremente estas energías, de que da tan espléndida muestra el partido republicano; y en vez de seguir la política siniestra, verdadera obra satánica, siquiera esté por el Vaticano inspirada, de la política del mauser, invertidas las culatas arriba, dejará que basten las manos que aplaudan y los gritos que digan ¡abajo! para la obra de la Restauración. (Los aplausos ahogan la voz del orador).

Voy á concluir. No necesitamos en actos como el presente pronunciar más palabras que aquellas que tengan su eficacia completa en la acción y la acción por la cual nos aprestamos al presente es la de que en esta hermosa capital de Cataluña surja la voluntad soberana del pueblo aclamando con la elección de sus candidatos la representación augusta de la República contra los desastres á que la monarquía ha arrastrado á España.

Y pensad, pensad vosotros, que por un conjunto de condiciones, de que debéis estar orgullosos y que á mí me hacen sentir tan íntimo regocijo, cuando vengo con vosotros á tomar parte en esta lucha; pensad que tiene Cataluña y señaladamente Barcelona una gran misión que cumplir en la obra redentora de España.

Vosotros debéis ser los propulsores de esta acción; vosotros debéis trabajar, primero con la expresión solemne y soberana de vuestra voluntad, después, si las cosas lo exigieran, con el sacrificio de vuestro esfuerzo que pudiera ser sellado con la abnegación de vuestra vida, para que España se regenere y no aparezcan vanas y retóricas palabras la expresión que hacemos de nuestra aspiración y la consagración de que aspiramos á que lle

guen á encarnar en la realidad las soluciones progresivas y de justicia que sustentamos. (Aplausos.)

Decid que Cataluña, en la alta representación que tiene en esta ciudad de Barcelona, clama por la ruina de las instituciones imperantes; que estima como un estorbo para el progreso de España, para que se incorpore en la obra de la civilización contemporánea el régimen monárquico, y que Cataluña está firme, inquebrantablemente resuelta á luchar por la República, hasta lograr que se instaure en la Gobernación del Estado. Esto es lo que á vosotros os cumple. Y pensad que no es una aspiración ni es un ideal digno de vuestra razón varonil, esa representación con la cual se pretende arrastrar á Cataluña contra la corriente de la Historia, en sentido reaccionario y que quisiera todavía que fuésemos gobernados por las inspiraciones del Vaticano comunicadas por los obispos, impuestas por los frailes, que de consuno entrañan la degradación del indivíduo y el envilecimiento de la Nación. (Grandes aplausos.)

A la lucha, pues, republicanos de Barcelona, y haciendo vuestra esta causa por la cual los republicanos luchamos en toda la extensión de las diversas fuerzas sociales, desde los elementos en que ha venido á cristalizarse la tradición medio eval, hasta aquellos propulsores del progreso de nuestros tiempos, insiguiendo lo que el ideal republicano representa, pensad primero y luchad después por la idea que llegue á encarnar en nuestra alma; pensad, digo, en que la diferencia fundamental entre el régimen republicano y el régimen monárquico, señaladamente en la representación que en España tiene, consiste en que la República se identifica perfectamente con la sociedad, y la monarquía, en España, es un régimen contra la sociedad española. (Aplausos).

Por lo mismo que hay esta identificación entre la sociedad y el régimen republicano, deponed todo lo que pueda ser pasión de personas, desde aquello que pueda encarnar la inmediata representación de vuestra energía y de vuestras aspiraciones, en vuestro lugar, en vuestra ciudad, hasta aquello que sea representación de la alta dirección del partido republicano. Todo es efímero, todo es transitorio en el regimen republicano, menos la sociedad, que persiste, que perdura, y la justicia, que aspira á ser en la sociedad encarnada. Y si acaso alguna vez os entregais con entusiasmo á aclamar á determinada persona, pensad que sólo merece vuestra aclamación en tanto que en ella se encarne la representación de vuestras ideas, y que el momento que de ellas se aparte, debe desaparecer, porque no caben ídolos en inteligencias ilustradas, ni caben representaciones simbólicas allí donde se ha alcanzado el derecho y la conciencia del pueblo. (Aplausos).

Y una sola cosa. En lo que concierne á las aspiraciones que los republicanos que hemos de perseguir, las fuerzas vivas de la sociedad determinadas están por la ley, sellada con la naturalrza por los principios consagrados á la razón, están representadas en la idea y en la acción. Para determinar la idea es menester un poder intelectual: para alcanzar la eficacia de la acción es necesario la fuerza, el poder.

Pero lejos de constituir los elementos intelectuales una oligarquía, que sería perniciosa sobre ser estéril, y lejos de pretender el imperio y la democracia por algo que tuviera el carácter como de un privilegio, y lejos de ser una fuerza estatuida en una representación que se aparta de las propias energías sociales y constituya la fuerza intelectual, sea el vigoroso despertar de nuestro pueblo desde la exaltación de la enseñanza en las escuelas hasta las investigaciones del sabio en el laboratorio y en las especulaciones, á fin de que no haya ciudadano que no tenga conciencia de sus derechos propios y elevada razón de las convicciones que profesa.

¡Emancipar nuestras almas de toda confesión dogmática, con las cuales viven solo los poderes teocráticos! ¡Afirmar la representación de nuestras fuerzas y energías sociales, con las cuales es incompatible todo poder mejestático, será lo en que los republicanos habremos de poner singular y especialísimo empeño en realizar, pero que surja del fondo de nuestras catástrofes un nuevo impulso para la regeneración y progreso de España. (Aplausos).

En vez de tanta obra muerta como se sostiene con el sudor de vuestra frente, debemos converger toda la atención del Estado hacia esta reconstrucción interna, primero mediante la instrucción, mediante la cultura; pues que todos vosotros, los hijos del manual trabajo, tenéis perfecto derecho á convivir en el cielo de las ideas que elaboran los profesores y sabios. No son privilegios de nadie; deben difundirse como se difunden las energías naturales por todos los ámbitos del Universo; y cuando hayáis logrado tener esta conciencia de vuestros derechos, identificados con lo que importa á la sociedad de que formáis parte, pensad que el verdadero título, la legitimidad de todo poder económico tiene su encarnación en el trabajo del obrero, y que es una posición transitoria, respecto de la cual habremos de procurar concierto y concordia, que nos lleve á la paz social, y por cuyos derroteros marche el poder omnipotente del trabajo, dirigido no sólo á la redención de los trabajadores sino á que el Estado se cree en beneficio de los trabajadores, lo mismo los que estudian en la esfera de las ideas que los que transforman las energías naturales para la satisfacción de las necesidades sociales. (Aplausos).

Esta obra de justicia, de redención social, de reconstitución de la patria, es la que los republicanos representamos. Y por esto no sería íntegra esta representación si no tuviera la directa representación de la clase obrera. *(Aplausos).*

(Voces: ¡Que descanse! ¡Que descanse!)

Voy á concluir.

Por eso, precisamente, queridos republicanos de Barcelona, por eso tengo, y no me canso jamás de repetirlo, por el timbre más alto, el único, sin duda, de toda mi vida política, el haberme investido con la representación expontánea del distrito de las afueras de Barcelona, formado en su casi totalidad por la clase obrera. (Aplausos).

Y como expresión de lo que constituye la aspiración, el ideal de la obra que hemos de realizar juntos los republicanos identificados con los obreros, que aclamarán con nosotros á la República como nosotros aclamamos la redención social del proletariado, por eso tengo, yo, también, y esto puedo ostentarla como personal satisfacción mía, como el mayor de los títulos que yo puedo ostentar al reconocimiento de mis conciudadanos, el haber defendido, hace ya más de treinta años, esta noble aspiración de redención del proletariado. (Aplausos.)

¡A luchar, pues, para la realización de esas aspiraciones, procurando buscar en el fondo de nuestras almas la primera inspiración de nuestras conciencias, para dignificaros, para servir á vuestra patria y á reconstruir en vuestros corazones todo el sentimiento de odio que merecen las instituciones que van haciendo imposible que esos sagrados ideales se cumplan!

¡La justicia os inspira el odio á la monarquía, y os llevará á votar el domingo próximo y á aprestaros para el momento decisivo en que, si es necesario apelar á la fuerza juntos ejército y pueblo, sepultaremos para siempre lo que ha deshonrado al ejército y lo que ha empobrecido y degradado á España! *(Ovación indescriptible.)*

De «El Liberal» de Palma copiamos el siguiente escrito que él á su vez reproduce de un diario francés.

Maura en el extranjero

No es un periódico de oposición, á quien le muevan estímulos interesados de partido ni odios personales contra el ministro de la Gobernación. Es un diario prestigioso de París el que escribe contra el Sr. Maura tan severas condenaciones.

Y por la imparcialidad de su juicio, libre de nuestras interiores preocupaciones, reproducimos el siguiente artículo de «L' Europeen», á quien, ciertamente, no podrá recusar el señor Maura:

La obra de Maura

«Por segunda vez, después de la vuelta de los conservadores al Poder, se ha derramado la sangre en España.

Con la misma ligereza que en Vigo, por incidentes de mediana importancia que no amenazaban la seguridad pública, ha perpetrado la Guardia civil un asesinato legal. Después de la matanza de las alegres máscaras en el carnaval, se ha verificado la de jóvenes que pertenecían á lo más sobresaliente de la juventud intelectual de la Nación, á estudiantes de aquella Universidad de Salamanca, madre de las Universidades españolas, timbre de gloria de la Patria, Meca de la juventud, hoy violada por la mano brutal de los políticos, manchada por sangre de sus hijos hasta en las mismas aulas, en las que ellos habían buscado refugio contra la furia de la Guardia civil.

Todas las Universidades están enlutadas; la calle llena de manifestantes, que protestan; las capitales unidas en una protesta común.

Tal es el resultado de la atrocidad cometida en Salamanca.

No se trata ahora, como en un principio en Valencia, de la dimisión ó destitución de un funcionario aborrecido, ó, como en Salamanca, del castigo de las insolencias de un polizonte; la amplitud del movimiento, los gritos de ¡abajo el Gobierno!, que es el «grito de unión», y que se escucha en el corazón de Castilla, en las calles de la capital, á las puertas de la casa del señor Silvela, gritos que el Rey mismo ha podido oir mezclados con los de ¡viva la República! Todo esto indica el sentido y la importancia del actual movimiento.

s Los acontecimientos parciales y los ucesos locales desaparecen en esta efervescencia general; ya no son los subalternos, sino los verdaderos culpables, amenazados: y los verdaderos culpables son los ministros; *es el clerica Maura; el Silvela, cuya debilidad le encadena á su ministro de la Gobernación.*

Apesar de las instrucciones que el Sr. Maura ha dado á sus gobernadores, se le conoce; se sabe que este apóstol de la sinceridad electoral, este profeta de la revolución desde arriba, pone mucha distancia entre sus palabras y sus actos.

Podrá satisfacer á medias á la indignación pública castigando suavemente á sus subordinados, detrás de los cuales quiere ocultar su responsabilidad pero el es el autor responsable de la matanza de Salamanca, como lo es de la de Vigo.

El pueblo, en esta ocasión, no está equivocado, y á Maura le exigirá cuenta. Ha sido el señor Maura el *angel malo* de este Ministerio; ha paralizado en él toda la iniciativa hacia el bien hacia el progreso que ciertos ministros deseaban, el Sr. Dato entre ellos, y quizás el mismo Sr. Silvela; el Sr. Maura ha sembrado la cizaña en la casa donde imprudentemente se le había recogido; se sabe que por él se vió obligado el Sr. Villaverde á retirarse, llevándose consigo toda la consideración que se merecia el Gobierno.

¿Qué quiere el Sr. Maura?... ¿Cual es ese plan que él muestra, que él persigue tan implacablemente sin temor de lo que pueda costar al país, del cual ha comprometido, á la vez, el crédito fuera y la paz dentro?

¿Quizá acaricia en su cerebro de ambicioso la esperanza de ser el salvador de la Dinastía, como un Narvaez ó un González Bravo? ¿De romper la travazón de los partidos democráticos y de restaurar con la camarilla *militar y los frailes*, que son el estado mayor dinástico, la dictadura, ese sueño oculto de tantos hombres de Estado de esa desgraciada España?

Tal cosa no puede creerse. Tanta es la desproporción entre la talla de este hombre y la obra con que sueña; pero, á pesar de todo, ¿que dirección sino ésta tienen las maniobras de ese *ministro de la Gobernación,* que ha tenido el talento de debilitar el Gobierno y de crear en el país una oposición activa y una maza amenazadora?

O es un loco peligroso, ó es un ambicioso temible, en ambos casos es menester que España se lo sacuda.

Esta será la obra de una revolución próxima, sea de arriba ó de abajo.»

MAHON

El señor Prieto y Caúles visitará mañana á las nueve de la noche el Casino «Unión Republicana» de esta ciudad, dirigiendo la palabra á los correligionarios que asistan á la hora indicada

Se encarece á los que hayan de ocupar los cargos de interventores y suplentes en la elección del domingo, no dejen de asistir mañana á la expresada reunión, pues tienen que recibir las debidas instrucciones respecto de su cometido.

Quienes deben apadrinar el acto de la bendicion de la bandera de combate del crucero «Cardenal Cisneros», serán la señora esposa del Comandante de este buque y en su representación la señora del de igual empleo del crucero «Carlos V», y el Alcalde accidental de esta ciudad D. Juan Mercadal y Pons.

A nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona con motivo del fallecimiento del malogrado ciudadano Daniel Ortiz, envía la redacción de El Liberal el más sentido pésame.

Se nos dice que á mediados de la próxima semana saldrán el «Pelayo» y otro de los buques de la escuadra nacional fondeada en este puerto, á practicar un crucero de instrucción, regresando á los dos días á su mismo fondeadero.

A pesar de las señales que presentaba el firmamento de próximas lluvias, solo se ha dejado sentir sobre las diez de la mañana una ligera rociada, que apenas ha dejado rastro en el afirmado de las calles.

Como recordarán nuestros lectores, en la Gaceta de Madrid del 1.° de Marzo último se anunció entre otras plazas vacantes, la de guardia municipal del anejo pueblo de San Luis, concediéndose hasta el 31 del mismo mes para la presentación de instancias.

Y en la Gaceta del 15 apareció nombrado para ocupar dicha plaza, el cabo Domingo Manent Teixidor natural de Villa-Cárlos.

Pero ultimamente, ó sea en el mismo diario oficial correspondiente al 15 del actual, se confiere el mismo cargo al soldado Miguel Ripoll Serra.

Ahora bien: en que quedamos, ¿es el Manent quién ha de ocupar el cargo de guardia municipal de San Luis ó el Ripoll?

Esperamos nos descifre este logogrifo quién quiera que sea.

El Sr. Presidente y demás individuos de la Junta de Gobierno del Casino «El Consey» nos han invitado por medio de atento B. L. M. á la función que darán en el Teatro principal la noche del 25 del corriente algunos señores de las clases de la Escuadra española de instrucción surta en aguas de este puerto, á beneficio de los pobres que ampara la benéfica Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Agradecemos á D. Francisco Morillo y demás señores que componen la Junta de la sociedad expresada, la deferencia tenida para con El Liberal.

En uno de los escaparates del acreditado establecimiento colonial «La Vid» de nuestro estimado amigo don Manuel Beltrán, hemos tenido el gusto de ver expuesto el premio destinado á campeonato en las regatas de místicos, celebrada en la última festividad de la Virgen de Gracia, ofrecido por la Junta local de la Liga Marítima española, que como saben nuestros lectores ganó en aquellas el bote «Neptuno» de la propiedad de nuestro no menos querido amigo D. Francisco Frech.

Consiste el citado campeonato en un cuadro de ébano que contiene aprisionada, una hermosa plancha de plata repujada, en la que se ve grabada, además del escudo de Mahón y el de la Liga Marítima Española, la siguiente inscripción:

«Campeón de premios para místicos, año 1902».

Reproducimos nuevamente al amigo Frech la felicitación que le dirigimos á raíz de cuando ganó el premio destinado á campeonato, excitándole para que persevere en conservarlo en sucesivos sports.

Como dijimos en números anteriores anoche á las nueve pasó al vecino pueblo de Villa-Carlos nuestro distinguido amigo D. Rafael Prieto y Caules, con objeto de saludar á aquellos queridos correligionarios. Acompañaron al señor Prieto en la excursión los amigos señores Rodríguez y Roselló.

El «Centro Republicano» donde se celebraba la reunión estaba completamente atestado de republicanos, sobresaliendo entre ellos muchas señoras. Al aparecer el señor Prieto en el escenario seguido de los señores que forman el comité local del partido, resonó un nutrido aplauso que se prolongó durante bastante rato. Tan luego se restableció el silencio el veterano D. Antonio Neto, presidente del Comité hizo la presentación de nuestro candidato, cediendo la palabra al Sr. Roselló, quien se extendió en varias consideraciones respecto de la unión de los republicanos y de la elección que se avecina.

Seguidamente habló el amigo Prats, estimado correligionario villacarlino, quien abundó en las mismas teorías de su antecesor en el uso de la palabra, recomendando á todos que el día de la elección cumplan con su deber de republicanos, votando al candidato Sr. Prieto y Caules.

El presidente del comité municipal de esta ciudad señor Rodríguez, hizo gala de la facilidad de palabra que le es peculiar, congratulándose del incremento que los ideales republicanos van tomando en Villa-Carlos, demostrándolo el que aquel Ayuntamiento lo forman en su totalidad queridos correligionarios nuestros, siendo de esperar que perduren en lo sucesivo observando la misma conducta, á fin de que vaya arraigando más y más la doctrina republicana en la juventud que hoy viene á relevar á los que ya somos viejos en las luchas de la política.

Y dió fin á su peroración ante el interés que demostraba el auditorio de oir al candidato y querido amigo Sr. Prieto y Caules.

Al levantarse éste se repitió un nutrido y general aplauso de todos los asistentes al acto. Imposible nos es seguir al Sr. Prieto en su discurso.

Después de saludar á las señoras y amigos de la reunión, se extendió en varias consideraciones respecto á la labor de la Asamblea de Unión republicana celebrada en Madrid el 25 de Marzo último, la que confía de ópimos frutos para la próxima implantación en España de nuestros ideales.

Luego pasó á ocuparse de la próxima elección de diputados, la que promete ser reñida en muchos distritos, aun cuando en el nuestro reine una paz octaviana por habernos dejado el campo libre nuestros adversarios.

Encareció la unión de todos los republicanos sobre todo, pues sin una verdadera fraternidad entre la gran familia republicana, no se hace posible la implantación de la república en nuestra patria y con ella la tan deseada regeneración.

Y terminó su peroración despidiéndose de los republicanos villacarlinos, quienes le tributaron una calurosa ovación al sentarse nuevamente en el centro del escenario á descansar.

Y por último se le tributó una nueva prueba de adhesión al arrancar á andar el coche en que montara para retirarse del pueblo, renovando aplausos y vivas entusiastas.

CUESTIÓN OBRERA

Las relaciones entre los maestros y los operarios del ramo de zapatería de esta población, parecen haber entrado en caminos de paz y armonía, que seguramente serán beneficiosos para unos y otros, y de ello debemos congratularnos.

Al acuerdo celebrado con sus respectivos operarios por los Sres. Coda y Pons en lo referente á horas de trabajo y por D. Gabriel Coll Riudavets que lo fué respecto á mano de obra, ha seguido el convenio de nuestro buen amigo D. Francisco Frech con sus trabajadores.

Deseoso el señor Frech de evitar todo rozamiento y motivo de disgusto con sus operarios, convocólos para una reunión, invitando también á la «Federación Obrera», para que delegase una comisión de su seno que asistiese á la conferencia, como así lo hizo.

La reunión tuvo lugar ayer tarde. Expuso el señor Frech á los reunidos sus buenos propósitos, les dió detalles respecto á la situación de la industria, é indicó las modificaciones que en el precio de la mano de obra de determinadas clases podrían hacerse. Por parte de los operarios, se evidenció también el sincero deseo de concordia, escuchando con gusto las esplicaciones del señor Frech, y exponiendo su criterio respecto á las cuestiones planteadas por dicho señor. Después de detenido estudio del asunto, se llegó á un completo acuerdo sobre todos los puntos que habían sido objeto de discusión.

El señor Frech quedó altamente satisfecho de la sensatez y de los propósitos conciliadores de sus operarios y de los representantes de la «Federación Obrera», y no dudamos que unos y otros de estos últimos habrán hecho también justicia á los buenos deseos del mencionado industrial.

De desear es que todos los fabricantes se inspiren en la conducta de los que hemos citado y que sus operarios les correspondan del mismo modo.

La «Gaceta» publica un importante real decreto del ministerio de Agricultura dictando reglas para la conservación de carreteras.

Hé aquí algunas de las principales disposiciones de dicho decreto:

«Antes del 1.° de Diciembre de cada año, los ingenieros jefes de obras públicas de las provincias enviarán á la Dirección general los presupuestos de conservación para el año siguiente de las carreteras de sus respectivas demarcaciones, justificando su petición por el Estado de dichas carreteras y por su desgaste probable durante el plazo en que ha de regir el nuevo presupuesto.

La distribucion por provincias del crédito, que se hará oyendo al consejo de Obras pública, se publicará en la «Gaceta»

Todas las subasta que pasen de 10.000 pesetas se verificarán en Madrid.

Formarán los ingenieros jefes con los peones camineros más cercanos, cuadrillas compuestas de tres peones, á cuyo frente se halle un capataz para cada dos cuadrillas, á fin de ejecutar unidos los trabajos que hoy realizan aisladamente en la demarcación de los tres.

A cada peón caminero se le asignará un trozo de cinco kilómetros en vez de los cuatro que tienen hoy á su cargo, y á cada capataz 30 kilómetros, empezando á amortizarse desde la publicación del decreto las vacantes que vayan ocurriendo de peones y capataces hasta llegar al número que deba corresponder á los kilómetros que tiene que conservar el Estado.

El crédito para reparaciones será distribuido entre las provincias según sus necesidades.

Se exceptúa de esta distribución la cantidad que se consigne en los presupuestos para reparaciones con motivo de crisis obrera. pues ésta puede ser aplicada, atendiendo á esta razón, libremente por la dirección ó el ministro, según la cuantía.

Las obras de reparación que no excedan de 15.000 pesetas se mandarán ejecutar desde luego por el director general de Obras públicas.

LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales llegadas ayer, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas cada uno, los billetes n.° 4.838 y 5.346 expendidos en la Admón. de Loterías n.° 2 de esta Ciudad (Arravaleta 27.)

SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 13'40.

A las ocho y media del día de hoy ha fallecido el Almirante Sr. Valcarcel, debiendo tener lugar mañana el entierro.

Delante del cadáver desfilan multitud de marinos y políticos.

Madrid 24, 1.

El entierro del Almirante Sr. Valcarcel se verificará á las once de la mañana. El cadáver del ilustre marino ha sido amortajado con el uniforme de diario, ostentando sobre el pecho el Toison de oro que acababa de serle conferido.

Madrid 24, 3'15.

Se ha inaugurado en el Teatro Real el Congreso Médico cuyo acto estuvo brillantísimo. Han asistido el Rey y la familia real, el señor Silvela y otros personajes más, pronunciándose discursos y dándose calurosos vivas á España.

Madrid 24, 7'30.

Se ha confirmado oficialmente el tiroteo habido en Melilla entre los centinelas de los puestos avanzados españoles y las rondas de moros rebeldes, si bien se juzga el hecho de ninguna importancia.

Madrid 24, 10.

Tánger.—El corresponsal del diario «El Liberal» le telegrafía desde aquella plaza, que los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Francia se felicitan de la actitud observada por España con los askaris que se refugiaron en Melilla, cuando abandonaron la Alcazaba de Frajana.

Madrid 24, 12'45.

Barcelona.—En el mitín celebrado anoche por el partido carlista de esta capital, el señor Mella defendió la supremacia de la Iglesia, y aconsejó luchar en las elecciones con el fin de que la religión recobre el brillo de otras épocas.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 24.

Barómetro 748'1
Viento O. N. O. fresco
Mar picada
Cielo acelajado
Horizontes acelajados y calimosos.

EDICTO

Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de Hacienda de la única Zona de Menorca.

HAGO SABER: Que la Recaudación de las cuotas de las contribuciones territorial é Industrial correspondientes al segundo trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan:

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 desde las 7 á las 13.

Alayor	1 al 5	Marzo
Ciudadela	1 al 6	»
Ferrerías	9 al 11	»
Mahón	1 al 6	»
Mercadal	10 11 17 18	»
Villa-Cárlos	8 al 10	»

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900.

Mahón 24 de Abril de 1903.—El Recaudador, P. O., Benito Aguiló.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL CASINO CONSEY

A petición de varios socios se convoca Junta General para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana en el salon del mismo, con objeto de tratar y aprobar en su caso el acto de la Junta General celebrada el día 8 del próximo pasado Marzo, y al mismo tiempo resolver lo que se crea mas convenieute y oportuno.

Mahón 24 Abril 1903.—El Secretario, B. Gener.

Subasta

El día 26 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II n.º 35, con puerta á la calle de San Gerónimo n.º 25.

Subasta

El domingo 3 de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en licitación privada sin sujeción á tipo el huerto de recreo llamado «de la Francesa» situada en la calle de la Victoria de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en el despacho del procurador Goñalons, Angel 10.

Imp. de Francisco Fábregues.

Se cedería

por un precio módico un caballo de 12 años, de 7 palmos y 3/4 de pelo tordo.

Y una galera en muy buen estado, de seis asientos en el interior y cuatro en el pescante.

Informará en Villa-Cárlos Francisco Petrus Tudurí, calle del Castillo número 23.

Para vender

Hay algunos solares en el paseo de Santa Agueda de Villacarlos y varias casas en esta ciudad; informarán en esta imprenta.

OCASION

Se desea liquidar varias cuchillas, hormas y demás utensilios para la confección de calzado clavado y cosido.

Informará D. Miguel Thomás, calle Cardona y Orfila, 30.-Mahón.

Se liquida

una partida de garbanzos del Saúco clase superior á pts. 1'00 kg. otra clase extra superior á 1'20 »

Se garantiza su buena cochura y finura.

Plaza del Príncipe núm. 10

Fábrica de pastas de José Codina

Se vende también para sopa pastas de todas clases elaboradas con sémolas superiores

En venta

Lo está la fábrica Harinera Mahonesa en el Andén de Poniente de este puerto número 61.

Informarán: Calle de la Infanta número 24.

AVISÓ

Se necesitan buenos oficiales plateros en el taller de Feliciano González, Calle San Juan n.º 39.

Las Delicias

1, Prieto y Caules, 1

CONFITERÍA DE DON PEDRO DE A. VALLS

Para el domingo próximo se encontrarán Helados de Vainilla y Biscuits Glacé

Además, se encontraran toda clase de dulces y licores.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurodos, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros paises ni á los concieros internacionales las reclamaciones que drocedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Cotización de primeras materias para abonos

		Muelle de Mahon	Mercadal
Nitrato de sosa 95 % riqueza=15 á 16 % azoe % K	Ptas.	35'75	36'75
Sulfato amoniaco 24 á 25 amoniaco 20 á 21 azoe	»	47'00	48'00
Superfostato cal mineral 45 á 50 % ácido fosfórico	»	31'50	32'50
Sulfato potasa 90 á 92 % riqueza=50 % potasa anhidra	»	37'00	38'00
Floruro potasa 80 á 85 % » =52 á 53 % » »	»	31'75	32'75

ABONO COMPLETO PARA TRIGOS
RIQUEZA POR 100 EN MATERIAS FERTILIZANTES

Nitrógeno total (ázoe)	5 { amoniacal 3, nítrico 2 }
Acido fosfórico soluble	00 á 12
Potasa anhidra	6 á 6'50

100 Kilog. 25 Ptas. en Mercadal

La riqueza anunciada se garantiza abonando mil pesetas al comprador que demuestre no ser verdad.

Al agricultor que compre 2,000 Kg. de primeras materias se les prestará gratuitamente un molino para prepararse el abono por si mismo.

Dirigirse á D. Pedro Gavilán en Mercadal